

GACETA DEL GOBIERNO

DE LIMA

SABADO 27 DE MARZO DE 1813.

ESPAÑA.

Coruña 26 de Setiembre.

De Santander y Castroudiales salieron días pasados 8000 hombres entre ingleses y españoles para atacar por mar y tierra el punto de Guetaria, junto á S. Sebastian, que tienen muy fortificado los enemigos.

Estan desembarcando aquí 1400 ingleses, que con un general, 100 oficiales y su tren correspondiente de campaña, llegaron ayer de Inglaterra en dos navios de guerra y varios transportes. Se aguardan otros 7000 con destino á Salamanca, segun se dice.

Iden 3 de Octubre.

Una division inglesa que se esperaba aquí ha recibido órden de lord V Wellington para ir á desembarcar en la costa de Vizcaya, donde deberà ser mas util en el dia.

Aranda de Duero 27 de septiembre.

Lord V Wellington tiene su cuartel general en Cam-

pajares, á una legua al poniente de Burgos, en cuya ciudad hay 8000 ingleses, que estan batiendo el castillo con 8 cañones que cogieron al enemigo en el cerro de S. Miguel.

El general Castaños está en Gamonal, á una legua al oriente de Burgos, desde donde se extienden sus tropas hasta Bribiesca, que dista 7 leguas. El total de estas tropas y de las del mando de V. Wellington se regula en 70000 hombres.

Ala derecha de Burgos, por el lado de la Rioja estan situadas desde los montes de Oca, las siguientes guerrillas: las de Merino y Sanchez en estos montes; la de Borbon en Villafranca, la de Marquines en Ezcaray, 1300 milicianos en Sta. Coloma, y la de Tabuena en Sotés y Navarrete, á legua y media de Logroño. Estas fuerzas se regulan en 3000 caballos y 10000 infantes.

Los enemigos ocupan los puntos de Pancorvo, Miranda, Angunciana, Haro, Logroño, Santo Domingo de la Calzada, Vitoria y toda la tierra que hay hasta Irun; pero no á Santander, Portugalete ni Bilbao: ni tiene en la costa cantabrica mas que á Santoña, Guetaria y S. Sebastian. Las fuerzas con que se hallan en dichos puntos ascienden á 30 ó 35000 hombres.

Dicese que el general Mendizabal ha hecho un desembarco y ha ocupado el punto de Deba, adonde parece se encaminan tropas desde Valladolid.

Madrid 7 de Octubre.

La infanta de España Doña Maria Carlota Joaquina de Borbon ha dirigido una carta fecha en Rio Janeiro el 2 de Marzo próximo pasado, al valiente Mina elogiando sus servicios, y el valor y disciplina de sus oficiales y soldados, y encargándole haga á estos presentes las mas afectuosas expresiones de su reconocimiento por el

entusiasmo y constancia con que defienden el trono de su hermano Fernando VII.

Idem 13. Las noticias que hemos recibido de la parte del norte de España se reducen á decir que los franceses han reunido en Santo Domingo de Vitoria 50 piezas de artillería, traídas de Castilla; que se hablaba de la retirada del rey intruso, suponiendo se iría á Pamplona; que Massena continuaba en Bayona; y se fortificaban los puntos de S. Juan de Luz y Orduña. Añaden que es general el descontento de los paisanos franceses ya por el mal éxito de los sucesos de España, ya por la última conscripción que les pide el tirano,

Hasta el día 24 no habían entrado mas refuerzos de Francia que 5000 hombres; y habían salido 2000 procedentes de Pamplona, y 3000 que van escoltando á Marmont; con que puede decirse que los franceses no han sido aun reforzados. Las tropas con que pueden contar hácia la parte de Burgos, reuniendo varias guarniciones no pasan de 25000 hombres.

Escriben que Soult ha hecho un movimiento mudando de dirección, y que ha subido por Albacete á la Roda y Villanueva de la Jara, atravesando por la provincia de Cuenca. Esto nos hace presumir que su idea no es entrar en Valencia, sino pasar por Aragon á Navarra.

Se hallan en esta el general Hill, el conde de Penne y el Sr. Morillo. — El castillo de Burgos resiste aun.

Gac. de la Reg. de 20 de Oct. de 1812.

NOTICIAS DEL REYNO DE QUITO.

Ya sabeis que ántes de ahora se dexó ver un hombre llamado Theodas, diciendo que era un gran personaje, al cual se unieron como unos cuatrocientos hom-

bres; y sin embargo de allí á poco fué muerto, y todos cuantos habian creido en él se desaparecieron y reduxeron en nada..... En esta atención es aconsejo que no os volvais á meter con estas gentes: dexadlos; por que si este designio ú esta obra viene de los hombres, ella misma se destruirá. *Hechos de los Apost. cap. V. vers. 36 y 38.*

La ciudad de Pasto subalterna del gobierno de Popayan hizo prisionero al D. D. Joaquin Caycedo natural de la de Caly, y dependiente asimismo de aquel gobierno. Con el auxilio de algunas tropas de Santa Fé unidas á las que levantó dicho Caycedo de todo el valle de Cauca, llegó á obtener la presidencia de la junta revolucionaria que se instaló en aquella capital. Quiso sujetar á la ciudad de Pasto, y quedó prisionero segunda vez con mucha parte de sus oficiales y tropa. Apareció luego en Quito la serenidad. Se restituyó el buen orden con la entrada del excmo. Sr. D. Toribio Montes presidente de esta real audiencia, teniente general de los reales ejércitos, y general en jefe del de operaciones, al fin y objeto de tranquilizar estas provincias: con el mismo previno al teniente de gobernador y comandante principal de Pasto D. D. Tomas Santa Cruz dispusiese que fuese pasado por las armas el expresado D. D. Joaquin Caycedo con Alexandro Macaulay, anglo americano, comandante de la fuerza revolucionaria de Popayan; que fuesen quintados los oficiales, y diezmadados los soldados. Executose la orden en 26 de enero de este año. En aquellos últimos críticos momentos en que la razon recobra sus derechos, desaparece la ilusion, y se hace sano juicio de las cosas, encargó dicho Caycedo al P. Fr. Vicente Ribera del orden de predicadores, que le asistió, hiciera en público la retractacion que sigue, y se imprime de orden de este gobierno para inteligencia de todos, y principalmente de los ménos advertidos que se han dexado seducir, adoptando un sistema que no

dexa otra cosa á sus parciales que la amargura y arre-
pentimiento de haberlos seguido, y la desesperacion aun
que inútil de no poder reparar los incalculables daños
que han ocasionado.

Certifico yo el infrascripto religioso sacerdote de
la orden de predicadores, que suplicado por el D. D.
Joaquin Caycedo á que lo asistiera, y auxiliara hasta el
último instante de su vida; se vió este hombre afligido
por no haberse retractado segun su deseo, al tiempo de
recibir la magestad de Dios que se le administró por mo-
do de viatico: y me rogó por Dios, y María Santí-
sima lo hiciera yo en la plaza pública á tiempo en que
iba á dar su vida, en justo castigo de su delito. Para
lo qual me instruyó en los términos en que lo habia
de hacer, supuesto que él se habia turbado por respeto
á la magestad de Dios que estaba en el quarto de su
prision, y de la cercana muerte en que se hallaba. Ins-
truido por él, puse en forma su retractacion, y leida
aun le parecia no estar á su gusto, por parecerle no
expresaba segun el pesar que tenia de haber seguido aquel
sistema: y me suplicó que añadiera, que las juntas siem-
pre eran nocivas por las funestas consecuencias que se
experimentaban; por lo que se retractaba, y desistia una
y mil veces de ella, haciendo muchas y sabias excla-
maciones de la paz perdida, y que si por la misericor-
dia de Dios merecia tomar el lugar de los predestinados,
alcanzaria de Dios el limpiar la zizaña que habia sem-
brado. El dia de salir al suplicio despues de encomen-
darlo á Dios con el santo sacrificio de la misa, pasé á
auxiliarle, y lo encontré en medio de dos sacerdotes,
y dandome su lado derecho, me volvió á hacer la misma
súplica, de que pidiera perdon á todos los presentes y
ausentes; que él desistia de la junta, y mucho mas la
abominaba al conocer se dirigia á la independencia del rey
nuestro señor; que hiciese constante á todos su retrac-
tacion, que él la haria, pero se hallaba ya sin alientos;

y que por eso se valia de mí , para que hiciera sus veces antes y despues de su muerte. Al baxar la grada de la carcel prorumpió en presencia de todos en estas palabras. *Me retracto* , y desisto del sistema escandaloso de la junta : y vuelto á mí , me dixo : P. Fr. Vicente, por Dios no se olvide de lo encargado. Ya que llegó al lugar del suplicio me dió el papel que antes le habia leído y aprobado, y me dixo haga la pública retractacion, y pida público perdón à todos: y abrazado del Crucifixo dixo: Sr perdona mi delito, que yo pido perdón à todos, y me retracto de todo lo mal que he hecho; y cogiendo el papel en la mano, suspendi la musica de la tropa, y en presencia de toda ella como tambien de los soldados, y oficiales caleños que habian asistido todos, y de los sacerdotes que estaban auxiliando y recomendando el alma, y finalmente de todo el pueblo, dixe en alta voz.

Señores: este hombre que van á ajusticiar por haberse hecho presidente de la junta, me suplica que les declare: que si al principio abrazó este pernicioso sistema de juntas fué por que le pareció justo, y en obsequio de la real corona, llevado de la ligereza de algunos papeles seductivos que se han introducido en la América, y que muchos sugetos al parecer de ciencia y virtud, lo habian adoptado; por este motivo ha alistado tropas é influido en todo el valle para sostener aquel proyecto tan nocivo, como pernicioso, castigando, y persiguiendo á aquellos que no querian adoptarlo, siendo uno de ellos el Sr. gobernador de Popayan D. Miguel Tacon, á quien injustamente lo ha deshonrado en cabildos, y papeles públicos, á quien le pide perdón, y restituye su credito como es constante al público. Que vino á esta ciudad con motivo de auxiliar á los de Quito, en la que reconoce todos los daños que ha causado, y pide perdón primeramente á Dios, y sus ministros seculares y regulares que ha apresado: á las religiosas que ha malquistado; á los vecinos que ha perjudicado; á las viudas que

han perdido sus maridos; á las madres que han perdido sus hijos; á los huérfanos, á los casados, y finalmente á todos aquellos que se vieren perjudicados: á todos pide perdón, y les suplica que lo encomienden á Dios; que él no tiene con que resarcir tantos daños, sino con encomendarlos, y pedir por todos cuando se vea á la presencia de Dios. Lo mismo hace de los soldados del valle que ha alistado á su tropa; á todos les pide perdón de todos los daños que les ha ocasionado, de aquellos que han muerto, y de estos otros que van á morir; á todos, y de todo les pide perdón, y les suplica por las entrañas misericordiosas de nuestro Dios, y por el nectar suavísimo de María Santísima procuren la paz y quietud que antes gozabamos en nuestro amable antiguo gobierno, y se obedezca al rey Ntro. Sr. y á sus ministros; que detesten y abominen las perniciosas juntas, y mucho mas si estas dieran señales de independendencia, por que sería faltar á la fidelidad del juramento, y á la obediencia de Ntra. Santa madre iglesia. Yo detesto y abomino aquel sistema pernicioso, y origen de toda desgracia: juro fidelidad á nuestro católico monarca, la sello con mi sangre, y deseo morir en el cumplimiento de Ntra. Sra. Ley, y obediencia de nuestra santa madre iglesia para, lo cual pido perdón á Dios de mis pecados, y digo, señor ten piedad y misericordia de mí, por los meritos de tu santísima pasión y muerte, no permitas que mi alma se pierda: en tus manos señor encomiendo mi espíritu redimido con el precio de tu sangre &c.

Con estas palabras lo sentaron en la silla, y lleno de lagrimas besó el costado del Santo crucifixo, y murió dexandonos señales de predestinacion, lo que nos da un gran consuelo, que su alma estará en carrera de salvacion, y que los que han adoptado el sistema vendran en conocimiento de la falsedad y peligro que incluye. Es la verdad que atestiguo *in verbo sacerdotis* y con todo el concurso de la plaza, y de los mismos sectarios. Y para

que conste doy este en 27 de enero de 1813. = Fr. Vi-
cente Ribera.

Pasto 27 de enero de 1813. = Recibido de mano
de el R. P. Fr. Vicente Rivera; y respecto de que nin-
gun convencimiento puede ser mas eficaz para el desen-
gaño de los preocupados y obstinados, que esta retrac-
tacion y confesion del sugeto mas ilustrado de los revo-
lucionarios, verificada en el momento mismo de ir á dar
cuenta al supremo juez de vivos y muertos, á presencia
de mas de dos mil testigos; saquese copia y fixese á las
puertas de las casas de cabildo por tres dias continuos pa-
ra que llegue á noticia de todos, y pueda circularse. Lo
provei con testigos por falta de escribano. = Tomas de
Santa Cruz. = Testigo Eusebio Burbano. = Testigo Blas
María Buchel.

Quito 13 de febrero de 1813. = Recibida la an-
terior pública retractacion que antes de morir hizo el D.
D. Joaquín Caycedo presidente de la junta revolucio-
naria de Popayan, y ha remitido el teniente de gover-
nador de Pasto D. D. Tomas Santa Cruz: publíquese
en la forma ordinaria en esta ciudad, é imprimase para
circularla á los jueces del distrito, para que cada uno en
el suyo la haga tambien publicar, á fin de que llegue á
noticia de todos. = Toribio Montes. = José María de Castro.

VENTA.

Un coche inglés, sin extrenar, de nueva invencion
no tiene varas ni flechilla para unir los dos juegos de
ruedas, ni correones en que sostener la caja: ésta y el
pescante, que forman una pieza, descansan por sus qua-
tro esquinas sobre quatro grandes resortes, cuya elasticidad
hace que el movimiento sea el mas suave que cabe en
semejante maquina; los ejes son de hierro; la caja tiene
adentro varias bolsas, y el asiento es una papelera de gar-
vetas; es ligero, de bello charol aceitunado, y se vende
en precio comodo. Quien quisiere comprarlo puede diri-
girse al editor de la gaceta.

En la imprenta de las huenjeras por D. Bernardino Ruiz